



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0457 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 6 de septiembre de 2018, con motivo de la experiencia que surge de la reciente visita de conocimiento por parte de los consejeros regionales realizada en Santiago a las instalaciones de la Clínica Cordillera, la infraestructura asociada a las prestaciones médicas preventivas, paliativas y de recuperación, el modelo financiero, sistema administrativo y operativo y los beneficios sociales y económicos de costo para los usuarios y pacientes, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes aprobar la propuesta de manifestar expresamente la voluntad del Consejo Regional en orden a que se está dispuesto a recoger y apoyar el esfuerzo en la presentación por parte de la autoridad ejecutiva regional de un proyecto de inversión pública en materia de salud, que se oriente a generar un recinto de atención de salud homólogo a un hospital de la solidaridad y para el objeto de superar definitivamente las graves deficiencias e ineficiencias que presentan las unidades de salud pública y privada existentes en Tarapacá.

Se tiene presente en la propuesta que una iniciativa en el mismo sentido ya se habría conocido por parte del Consejo Regional y Gobierno Regional de Tarapacá hace algunos años a la fecha.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes, votaron a favor de la propuesta: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Felipe Rojas Andrade; Rubén López Parada; Jorge Zavala Valenzuela; Eduardo Mamani Mamani; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venega; e Iván Pérez Valencia.

Vota por el rechazo de la propuesta el Sr. Lautaro Lobos Lara.

Se abstiene de votar el Sr. Alberto Martínez Quezada; José Lagos Cosgrove; Pedro Cisternas Flores; y Rubén Berrios Camilo.

Está ausente el Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme.- Iquique, 12 de Septiembre de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA